

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE



Hoja	De			
1	1			
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.			
MX	105217			
2. Válido hasta	28-ago20			
V	IMPORTACIÓN			
	EXPORTACIÓN			
	REEXPORTACIÓN			
	OTROS			

Y RECURSOS NATI	IRALES		DE FAUNA Y FLORA SILV		3		OTROS
B. DESTINATARIO (NOI	MBRE Y DIRECCIÓN)	Series Inches		4. TITUI	LAR (NOMBRE Y DIRECT	CIÓN, PAÍS)	
PRODUCTOS MARÍA CLARA, S.A. DE C.V.			PRODUCTOS MARÍA CLARA, S.A. DE C.V.				
3a. Pais de destino M	MÉXICO		and the second second				
5. Condiciones especial				6. NOM	BRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	S DE LA AUTORIDAD ADI	MINISTRATIVA
EJEMPLARES QUE DEBE Ford anomalies arros. Este Certificado remotes transco, en su cato de transco Sa. Objetivo de C O M E R	es -saido salo si las conaciones d de aereo, a la regiamentación de la transacción	ie transporte se ajustan a l la IATA sobre el transport	lus directnices CITES para la movalzación de le de animales vivos stampilla de seguridad No.	DIREC EJÉR COL.	CCIÓN GENERAL DE CITO NACIONAL NO. ANÁHUAC LDÍA MIGUEL HIDAL AD DE MÉXICO, C.P.	VIDA SILVESTRE 223	TECCIÓN AMBIENTAL
7/8 Nombre común		9. Des	cripción parte o derivado; marcas	50	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de	11a. Total exportado / Cupo
(género y especie)			s de identificación (edad/sexo, vi		Procedencia	especimenes y/o peso nelo (kq.)	Tru. Total exportado / Cupo
1 FISCHERI VIVO Agapornis fischeri					ПС	500 CABEZAS	
12. Pais de origen* CUBA	Permiso No. 20CU016	Fecha 24-ene20	12a. País de la última reexportación CUBA		No. de certificado 20CU016	Fecha 24-ene20	12b. No. de la operacion '' o fecha de la adquisicion '''
Neopsephotus bourkii					ΙΙС	50 CABEZAS	
12. Pais de origen* CUBA	Permiso No. 20CU016	Fecha 24-ene20	12a. País de la última reexpor CUBA	tación	No. de certificado 20CU016	Fecha 24-ene20	12b. No. de la operacion '' o fecha de la adquisicion '''
CACATÚA	ROSA		VIVO	\neg		6	
Eolophu	ıs roseicar	oilla 💮			II C	CABEZAS	
12. Pais de origen* CUBA	Permiso No. 20CU016	Fecha 24-ene20	12a. País de la última reexport CUBA	tación	No. de certificado 20CU016	Fecha 24-ene20	12b. No. de la operación '' o fecha de la adquisición '''
CABEZA DE		manufact section	VIVO	New Year	derretain avelore	10	stephological
Psittacu	la cyanoce	phala	The State of the State of		IIC	CABEZAS	
12. Pais de origen* CUBA	Permiso No. 20CU016	Fecha 24-ene20	12a. País de la última reexport CUBA	tación	No. de certificado 20CU016	Fecha 24-ene20	12b. No. de la operacion '' o fecha de la adquisicion '''
xxxxxxx	xxx	O Labella My			xxx	xxx	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	ración	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion " o fecha de la adquisicion " a c VNIDOS
olamente nara los especimen	nes del Anéndice I nacidos	dos o recolectados y criados en cautiv	en la naturaleza, nacidos o criados en idad con fines comerciales	cautividad o	o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación	1 2 1
Para los especimenes pre-Co Este Certificado es emit	ido por la Autoridad A	dministrativa CIT	ΓES México.				300000
	RAL DE VIDA SILVES		MARÍA DE LOS ÁNGELES		P ARRY	Cies's salared h	Sonorous Assertado A
Cludad de México 28-feb20			-	Sugar, ph 1347	O colovisti bis al	TA Other Republicance National	
LUGAR Aprobación de la : IMPO		FECHA	15. Conocimiento		ESTAl arque/carta de porte aérec	MPILLA CITES D.	yeRechisas Natural
Veritem? Cantidad	POR LAS ADUANAS INDICAD	AS EN EL				rating surface	A. Promote of
	PUBLICADO EN EL DIARIO OFI	CIAL DE LA					
3 /	FERRACIÓN EL 30 DE ENERC	D DE 2004	FECHA	rist et a	FIRMA	sequining the nie	Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Ciudad Hidalgo, Chiapas	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira Garcia, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.	
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.	
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.	
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo	
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105217.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el